

FINCA	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Superficie Expropiada	Fecha de Citación	Hora de Citación	Uso de la zona afectada
017-0	38	124	CATALINA BOCOS SILVIA, CATALINA BOCOS JORGE	Ciudadela, 1 - 1º B 48002 - BILBAO	910 m²	07/05/2007	11:00	Monte Bajo
018-0	38	123	ORDOÑEZ POSTIGO SOLEDAD	C/ Los Indianos, Nº1, 4º Interior 39010 - SANTANDER	1.073 m²	07/05/2007	11:15	Monte Bajo
019-0	38	125	SAEZ GARCIA JOSE	Bº Rujias, 27 39230 - VALDERREDIBLE	6.315 m²	07/05/2007	11:15	Labor Secano
020-0	38	126	CATALINA BOCOS SILVIA, CATALINA BOCOS JORGE	Ciudadela, 1 - 1º B 48002 - BILBAO	821 m²	07/05/2007	11:00	Labor de secano
021-0	38	58	JUNTA VECINAL DE RUJIAS	Bº Rujias 39230 - VALDERREDIBLE	129 m²	07/05/2007	11:15	Monte Bajo

07/5841

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Secretaría General

Información pública sobre expediente de expropiación forzosa en el proyecto de nuevas estructuras. Carretera CA-131, de Barreda a La Revilla, p.k. 25,800 al p.k. 26,000 y p.k. 27,100 al p.k. 27,400. Tramo: Puentes sobre la ría de La Rabia y la ría del Capitán; términos municipales de Comillas y Valdálga.

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda ha sido aprobada, con fecha 15 de febrero de 2007, la incoación del expediente de expropiación forzosa para la ejecución del proyecto reseñado.

Con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

La relación de titulares y bienes afectados se indica en la lista que al final se incluye.

Dicho expediente se hallará de manifiesto en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores aparecidos al relacionar los titulares o bienes afectados.

Ayuntamiento de Comillas.

Ayuntamiento de Valdálga.

Consejería Obras Públicas y Vivienda - Sección de Expropiaciones (calle Juan de Herrera, número 14, 4º izquierda, 39071 Santander).

Santander, 17 de abril de 2007.-El secretario general, Víctor Díez Tomé.

RELACIÓN DE AFECTADOS.

TRAMO: PUENTES SOBRE LA RÍA DE LA RABIA Y LA RÍA DEL CAPITÁN.

TÉRMINO MUNICIPAL: COMILLAS.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DOMICILIO	OCUPACIÓN DEFINITIVA (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
001-0	1	354	CONDE FERNÁNDEZ MARÍA FRANCISCA	C/ Catalina Gibaja, 23 Esc. 1 48530 - ORTUUELLA	133	0	Prado
002-0	1	357	OLANO MOXO FRANCISCO	39520 - COMILLAS	3	0	Prado
003-0	1	355	HERRERA DÍAZ CIPRIANO Y 1 HNO.	Bº La Rabia, s/n 39520 - COMILLAS	8	0	Prado
004-0	14	115	HERRERA DÍAZ CIPRIANO Y 1 HNO.	Bº La Rabia, s/n 39520 - COMILLAS	10	0	Prado
005-0	1	356	RICART MARÍA	39520 - COMILLAS	0	126	Bosque de ribera

RELACIÓN DE AFECTADOS.

TRAMO: PUENTES SOBRE LA RÍA DE LA RABIA Y LA RÍA DEL CAPITÁN.

TÉRMINO MUNICIPAL: VALDÁLGA.

FINCA	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR	DOMICILIO	OCUPACIÓN DEFINITIVA (M2)	OCUPACIÓN TEMPORAL (M2)	TIPO DE CULTIVO/USO
006-0	3	27	GÓMEZ ESCALANTE ELOÍNA Y GONZÁLEZ GÓMEZ COVADONGA, DANIEL JOSÉ, Mª LUISA Y ROSARIO	Bº Ceceño, 93 El Tejo 39528 - VALDÁLGA	10	0	Terreno asfaltado
007-0	1	90	GOBIERNO DE CANTABRIA	C/ Peña Herbosa, 29 39003 - SANTANDER	0	72	Pastizal
008-0	1	77	SNIACE	C/ Ganzo, s/n 39300 - TORRELAVEGA	546	421	Eucaiptal
009-0	2	7	SNIACE	C/ Ganzo, s/n 39300 - TORRELAVEGA	491	327	Monte bajo
010-0	2	6	SNIACE	C/ Ganzo, s/n 39300 - TORRELAVEGA	63	631	Monte bajo
011-0	1	67	JUNTA VECINAL DE EL TEJO	El Tejo, s/n 39528 - VALDÁLGA	39	228	Monte bajo

07/5678

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Secretaría General

Información pública sobre expediente de expropiación forzosa en el proyecto de acondicionamiento de travesía. Carretera CA-272, Pozazal-Polientes y Carretera CA-274, Puerto de Carrales-Polientes. Tramo: Travesía de Polientes, en el término municipal de Valderredible.

Información pública previa a la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del proyecto del tramo: Travesía de Polientes.

Por Resolución del excelentísimo señor consejero de Obras Públicas y Vivienda, ha sido aprobado, con fecha 5 de octubre de 2006 la incoación del expediente de expropiación forzosa para la ejecución del proyecto reseñado.

Con fecha 22 de noviembre de 2006, BOC número 224, se sometió a información pública con los efectos establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 la relación de titulares, bienes y derechos afectados.

Posteriormente, detectado una omisión en la citada relación, por Resolución del consejero de Obras Públicas y Vivienda, de fecha 10 de abril de 2007, se ha acordado la inclusión en el anejo de expropiaciones de una finca señalada con el número 8 del plano parcelario, y ordenado el sometimiento a información pública de la nueva relación de titulares, bienes y derechos afectados, de conformidad con lo establecido en el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1956, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

A tal fin, se abre información pública del expediente expropiatorio, durante el plazo de veinte días contados a partir de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, los interesados tendrán de manifiesto la relación de titulares, bienes y derechos afectados y el parcelario de la expropiación en los organismos que más abajo se detallan para que pueda ser examinado, siendo posible presentar alegaciones, por escrito, a los únicos efectos de rectificar posibles errores aparecidos al relacionar los titulares o bienes afectados:

Ayuntamiento de: Valderredible.
 Consejería Obras Públicas y Vivienda. Sección de Expropiaciones.
 Calle Juan de Herrera número 14, 4º Izda. Santander.

Santander, 17 de abril de 2007.-El secretario general de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Víctor Díez Tomé.

**RELACIÓN DE AFECTADOS.
 TRAMO: TRAVESÍA DE POLIENTES.
 TERMINO MUNICIPAL DE VALDERREDIBLE**

FINCA	POLIGONO	PARCELA	PROPIETARIO	DOMICILIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE AFECTADA (m2)
1	29970	03	Achedoso S-L.	Peñacastillo	Solar	1.388,00
2	29970	04	Seco Bocos, Jeronimo	Bª La Iglesia 39220 - POLIENTES	Solar	6,00
3	29970	05	Junta Vecinal de Polientes	39220 - POLIENTES	Solar	286,00
4	30986	03	Fernandez Lucio, Pilar	DESCONOCIDO	Solar	247,00
5	30986	04	Saiz Rojo, Pablo	C/ Burgos, s/n 39220 - POLIENTES	Jardín	177,00
6	30986	05	Lucio Gallo, José Miguel	Avda. Cardenal Herrera Oria, 116 - 2ºB 39011 - SANTANDER	Solar	55,00
7	30986	06	Peña López, Justiniana	39220 - POLIENTES	Jardín	51,00
8	33988	09	Sánchez Cuesta, Jesús Pablo	Urb. La Mina 114, Puente Arce PIELAGOS	afirmado	32,20

07/5797

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua

Información pública sobre la desafectación del dominio público de las fincas afectadas por expediente de expropiación forzosa por las obras del proyecto de construcción del saneamiento de Escobedo.

Por motivos de ejecución de las obras y su consiguiente variación en la relación de fincas afectadas en el expediente de expropiación forzosa iniciado el 1 de marzo de 2007, cuya información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 26 de marzo de 2007 en la página 4.175, la Dirección general de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, acuerda desafectar la utilidad pública y, en consecuencia, excluir a los titulares de los bienes y derechos incluidos en dicho expediente de expropiación forzosa del proyecto arriba indicado.

Reservándose la potestad de una futura inclusión de todos o parte de los titulares de los bienes y derechos afectados en un nuevo expediente.

La publicación en el B.O.C., a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

La relación de titulares y bienes desafectados se indican en la siguiente lista.

Santander, 11 de abril de 2007.-El director general de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, (P.S. Decreto 177/03 de 9 de octubre), Alfredo O. Izaguirre Aranceta.

RELACIÓN DE AFECTADOS

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL SANEAMIENTO DE ESCOBEDO

TÉRMINO MUNICIPAL: CAMARGO

FINCA Nº	TITULAR	DOMICILIO	Sup. Expropiar (m²)	Serv. Paso (m²)	Ocup Temp (m²)	POL	PAR	NATURALEZA
01	FRANCISCO ARCE BEZANILLA	Bª MIJARES, 7. ESCOBEDO. CAMARGO	0	0	118	17	587	PRADERA
02	OVIDIO MIRANDA OSTOLAZA	C/ ALFONSO BETHENCOURT, 31. STA CRUZ TENERIFE	0	163	347	17	586	PRADERA